



NUMERO DE EXPEDIENTE: 5 7 1 4 0

SELLO DEL R. U. C.

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.9'000.000,00[illegible]

Certifico que la información es correcta.

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del pa(s)).

Lugar y Fecha de Presentación

~~1) REPRESENTANTE LEGAL~~